CIUDAD REAL

OCTUBRE
16
Miércoles
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 533

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

EN EL RIF

Necesidad urgente

Los enemigos de nuestra acción en Marruecos proclaman á los cuatro vientos que las costas y valles rifeños no valen la pena de mirarlos; pero los extranjeros lo entienden de otro modo, y hace muchos años que luchamos en el Rif, no sólo con los indígenas, sino principalmente con aquellos que persiguen adueñarse de esas costas y de esos valles. Los últimos meses se ha acentuado mucho el laborantismo antiespañol, creando al Alto Mando serias dificultades que va venciendo con habilidad y tacto.

Diversos intentos se hicieron en otras épocas para establecer factorías en la costa oriental, entre Río Martín y el Muluya. Recuérdese lo de la Restinga, causa de enojosos incidentes. En Cabo de Agua y Alhucemas también se trabajó mucho en el mismo sentido. Por fortuna pudo frustarse un plan al que no era ajeno el «Comité du Maroc.»

Con las proyectadas factorías ó depósitos comerciales se pretendía anular á Melilla y las plazas menores y utilizarlas en tiempo oportuno como argumento de fuerza que obligara á España á reconocer derechos contrarios á los muy legítimos suyos. De no haber ocupado tan oportunamente Restinga y Cabo de Agua, es seguro que no ondearía hoy en esos puntos el pabellón español.

Con más ó menos intensidad, siempre se hizo en el Rif campaña antiespañola, pero desde hace pocos meses ha resurgido con mayores bríos, sirviendo de pretexto á los agitadores la compra de terrenos. Hoy todos esos elementos se mueven demasiado desde el Muluya al Kert y desde el Kert al Nekor.

Mientras los capitalistas y los hombres de negocios españoles permanecen indiferentes, iniciativas extranjeras cada día más difíciles de contrarrestar gestionan la adquisición de grandes extensiones de tierra en la Zebra, Bu-Elg y costa de Alhucemas. Mañana, cuando veamos que esas empresas prosperan y que con los brazos de nuestros compatriotas ponen en valor el suelo, obteniendo beneficios que hubiésemos podido obtener, vendrán las lamentaciones. Es la eterna historia.

Pero hay algo más que la pérdida de esos beneficios futuros. Los extranjeros, con sus agentes indígenas, pagados á peso de oro, y sus compras de terrenos, nos crean situaciones difíciles. Esto es lo sensible, esto es lo grave y á lo que hay que poner remedio.

Una sola compañía española, la Hispano-Africana, ha dado señales de vida en Cabo de Agua y zona del Muluya; pero por sí sola no puede desarrollar la intensa labor que nos está reservada á los españoles. Aquí hay cabida para muchas empresas nacionales; aquí hay vasto campo para el desarrollo de felices iniciativas. Nuestros hombres de negocios lo esperan todo del Gobierno, como si con leyes ó disposiciones ministeriales pudieran resolverse el problema de la colonización agrícola y otros relacionados con futuras expansiones teritoriales. El Gobierno no puede, ni la Hacienda lo permite, dedicar sumas considerables á la compra de terrenos que convendría adquirir con fines ulteriores. Ese cometido incumbe á las entidades patrióticas.

Es de necesidad urgente, se impone de modo imperioso, excitar el celo de nuestros compatriotas, para que aunen sus esfuerzos y vengan á Melilla empresas serias, que hallarán protección decidida; si los extranjeros encuentran facilidades, con más motivo las habrá para los españoles, á quienes los moros preferirían vender sus tierras. Si en la Península se diera la opinión, exacta cuenta de la importancia y trascendencia de lo que decimos; si fuera posible pintar con sus verdaderos colores los contratiempos que podemos hallar en nuestro camino de no venir esas empresas patrióticas en auxilio de la acción política desarrollada por el Alto Mando, estamos seguros de que hasta los más indiferentes aportarían su piedra, no tardando en constituirse sociedades, sin reparar en el beneficio.

Salgan de su apatía capitalistas y hombres de negocios, industriales y agricultores, pues de no acudir con tiempo, de cerrar los ojos á la realidad los que pueden contrarrestar el laborantismo anti-español, la sangre derramada por nuestro glorioso ejército y el sacrificio de la Nación resultarán estériles y será cada día más difícil la situación de España en los campos rifeños.

CÁNDIDO LOBERA.
Director de «El Telegrama del Rif».

POR TELÉFONO

De Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'40 t.

Un suicidio

MELILLA.—Después de almorzar en un restaurant de la calle Real, montaron en un carruaje el comandante Santos Gutiérrez, el capital Marín y el barítono Torregrosa.

Llegados á la casa de este último, subieron Torregrosa y el capitán al piso alto.

El comandante que quedó esperando se disparó un tiro por debajo de la barba muriendo en el acto.

Pertenecía el suicida al regimiento de Melilla, y deja esposa y tres hijos.

No se sabe las causas que indujeran al Sr. Santos á tomar tan anticristiana resolución.

El temporal

Continúan los fuertes vientos y las lluvias comenzadas hace días.

El mar está muy agitado haciéndose peligrosa la navegación de buques.

En los campamentos se han tomado grandes precauciones para evitar que las aguas produzcan daños.

FRENTE Á FRENTE

Los gritos de ¡regeneración! ¡regeneración! no son oídos ya en los ambitos de este pedazo de tierra que se llama España. Asistimos á constantes evoluciones en materia de reconstitución patria de un lado, y de otro, la impresionabilidad característica importante de nuestra manera de ser ética, hace que toda la balumba, permítaseme la frase, de ideales vacile sobre un encrespado mar donde soplan vientos de diferentes cuadrantes á cada minuto de las veinticuatro horas que tiene el día.

Regeneración, reconstrucción, engrandecimiento, prosperidad, todos aquellos tópicos tan manoseados á raíz del desastre colonial, están ya olvidados. Los regeneradores, reconstructores, grandes y prósperos hombres que se dirigen al montón á la masa, tienen ahora distintos puntos de mira. Entonces, lo abarcaban todo en su fraseología y lo buceaban todo en sus intenciones; era una aspiración de bien estar generalizada la que sentían, hoy, partidarios quizá del determinismo en todos los órdenes, concretan más, aunque no prescinden de su charlatanismo vacuo y superabundante.

Y siguen apareciendo ante las multitudes, explicando sus nuevas orientaciones, y las multitudes de inteligencia facil á la fascinación ante la palabrería, quedan absortas, mudas, rezongando ante la decisión, pero casi convencidos de lo que les dicen.

En España abundan los cucólogos, más que los sociólogos y los hombres prácticos. En casi todas las cosas se va á un medio y no á un fin.

* * *

¡Despensa y Escuela! Tal es el nuevo grito de combate repetido con vibraciones estridentes ante las ignaras gentes de los pueblos y las aldeas. Parece que nuestras ciudades y nuestras villas de cóncavas murallas de granito están formadas, por que las ondas concéntricas del aire en una reflexión contínua van repitiendo la frase con una tenacidad insuperable.

Esos ecos que parecen una invitación á reivindicaciones justas, esos ecos que en constante ulular percibimos ahora, nos han hecho meditar detenidamente.

Despensa y escuela. Es decir, comida é instrucción, eso piden para el pueblo ¿quienes? ahí está la clave del problema. Los que pedían antes regeneración, reconstrucción de un modo indeterminado, abstracto, incongrüente, ahora señalan poniendo el dedo sobre las llagas mas abiertas y mas dolorosas del cuerpo nacional; el hambre y la ignorancia.

¿Qué pretenden? que el enfermo al urgarle en las heridas ruja, se levante y dé una zarpada, y si sana, que caiga en el más grosero materialismo, viviendo para comer y no comiendo para vivir, abriendo la luz de su inteligencia á las enseñanzas ateas, porque la escuela de estos salvadores es la escuela sin Dios y sin religión. En tanto, en el rio revuelto político social pescarán los mas linces ó los más osados.

¿Está visto el medio?

Hay necesidad de no cruzarse de brazos en los actuales momentos que son críticos, que encierran una gravedad inmensa. En nuestro país, no son legión, ni mucho menos mayoría, los que lanzan el grito bélico del socialismo materialista. Son mucho más numerosas las huestes que pueden trabajar en el campo de la acción social católica. Pero hemos dicho que los momentos son críticos y de gravedad, porque precisamente la ignorancia es mucha y el pregón guerrero del enemigo hará prosélitos entre los incautos que podrán creer que la despensa se les abrirá solo con realizar un hecho insólito y que la ilustración la encontrarán por arte de encantamiento.

Imprescindible es salir al paso de los vocingleros y á su pregón retador oponer otro de paz y de idealidad ya lanzada por aquel príncipe de la iglesia que se llamó Monescillo: ¡Pan y hojas de catecismo! Pan, despensa procurada por el trabajo regenerador y asequible á los medios y á las energías de cada cual, acompañado de la previsión y del ahorro. Instrucción emanada de la hermosa religión católica, con sus preceptos sencillos y con su moral sublime.

No más vacilaciones; á un lado la acción socialista atea; á otro la acción católica social y á luchar frente por frente.

Y ya veremos de quien es la victoria.

F. SASTRE MORENO.

Interview con Pablo Iglesias

Ambiente de zozobra.—Ilicitud de la huelga general ferroviaria.—Indignación de Pablo Iglesias.—La huelga se hará por encima de la ley.—No hay compensasiones posibles para la pérdida de ese derecho.—Protestar, sí; huelga no.—Su desdén para los catalanes y Ribalta.—Desprecio injurioso á los obreros católicos.—Actitud de Iglesias y su partido.—Datos útiles.

Severino Aznar publica en *El Correo Español* esta interesante interview:

«La gran preocupación política es hoy la actitud del Gobierno con los ferroviarios. ¿Les negaría el derecho de huelga? ¿Qué compensaciones les daría? ¿Satisfaría á los obreros ó sería la mecha que hiciera saltar la bomba de la huelga general?

Parece ser que Ribalta ha dicho:

—Si esos proyectos de ley no nos satisfacen por completo, la huelga estallará más potente y no podré evitar que sea revolucionaria.

Ribalta ha dicho eso, pero ¿y los otros? ¿qué pensaban los otros, los socialistas, los que inspiran al Comité central ferroviario? ¿También estarían dispuestos á ir á la huelga? ¿Todavía viviríamos bajo la pesadilla de la gran catástrofe que creíamos ya desvanecida como un mal sueño?

Era una incógnita que convenía resolver y he pensado que nadie podía darme más auténtica solución que el mismo Pablo Iglesias. Me ha recibido amablemente, y he aquí el diálogo que hemos sostenido en uno de los escritorios del Congreso.

Yo le he dicho:

—Se van á leer algunos proyectos de ley para dar solución al conflicto de los ferroviarios con las Empresas...

Y sin dejarme continuar, me ha interrumpido así:

—¡Oh! no los conozco; no puedo, por tanto, opinar sobre ellos.

—Algo hay, sin embargo, que usted conoce, y sobre ello, precisamente, deseo su opinión. Esos proyectos declaran, al parecer, ilícita la huelga general ferroviaria; la vuelven al Código penal, la prohiben, ¿qué opina usted?

Una sonrisa ha iluminado su semblante; su gesto de sorpresa parecía querer decir: «¿Cómo se me hace semejante pregunta? ¿No he dicho mil veces que el derecho de huelga era ilimitado y santo?»

—¡Ya!—he continuado—; esa prohibición le parece un desatino.

—Uno, no; dos, tres, trescientos desatinos. Las necesidades no se prohiben. ¿No sería cómico prohibir el comer? Pues para el obrero eso es prohibirle la huelga. Cuando la necesite la hará, con ley y sin ella. Si la ley la prohibe, la hará por sorpresa y la preparará como en conspiración. Y entonces será, necesariamente, revolucionaria; cuanto más se hostigue al obrero, menos contemplaciones tendrá; cuanto más exaltados, más pasión y fuera de la ley por uno...

Hablaba con vehemencia: se comprendía que esta resolución de Canalejas era para él una sorpresa irritante; acaso la consideraba una osadía inesperada y estupenda.

—Pero esos decretos—añadí—darán, seguramente, á los ferroviarios compensación al derecho de la huelga que les quitan.

—No hay compensación posible á ese derecho; los obreros no renunciarán á él, y lo que la ley les quite, se lo restituirá la fuerza.

—Entonces despreciarán las concesiones que ahora les hagan; renunciarán á ellas acaso, tal vez irán á la huelga general, como procedimiento de obstrucción.

—Eso no: lo que se pueda arrancar á la burguesía y al Gobierno que tiene para defenderla, el obrero lo aceptará aunque no lo agradezca, porque es triunfo suyo, porque se lo arrebató enseñándole los dientes. Recibirán lo que les dan, y se tomará lo que le quieren quitar. Pero la huelga no; los ferroviarios no están todavía capacitados para ella; su masa necesita someterse á una disciplina y á una labor educativa que le hace mucha falta.

—Y, sin embargo, ya ha visto usted; los catalanes no han revelado tanta ignorancia en la gestión de sus intereses, y Ribalta ya ha anunciado la huelga para el caso en que el Parlamento no les haga justicia.

Pablo Iglesias ha tenido para Ribalta un gesto de desdén mortificante, inconmensurable. Puede estar cierto el temible sindicalista catalán de que Iglesias no pide á Dios todas las noches muy fervorosamente por él. Le carga, como el Dante al monje del cuento.

—¡Ribalta!—decía un poco irritado—. A ese hay que descartarlo, ¿no ve usted lo que ha hecho? ¿No ve usted lo que acaba de decir? Primero desobedeció al Comité central, ahora habla de ¡70.000 hombres! como si fuera él el Comité. ¿Qué más? ¿No se ha declarado católico?

Y decía esto último agresiva, desdeñosamente, como si al echar sobre Ribalta su condición de católico le echara encima una losa sepulcral, como si ante los obreros ser católico fuera la gran afrenta y la patente de incapacidad para sentir, conocer y defender la dignidad profesional y la solidaridad de clase.

Me encogí de hombros: no trataba entonces de discutir con él, sino de explorar su opinión y su actitud. Su opinión ya la conocía; su actitud y la de su partido, ¿cuál podría ser?

Su contestación fué más imprecisa, más vago. El no podía decirlo todo; combatiría el proyecto con todas sus fuerzas en el salón de sesiones y fuera, su partido utilizaría la iniciativa ministerial para combatir al Gobierno, agitar á las masas y suscitar en ellas una protesta enérgica. Pero la huelga no, la huelga más tarde, ya dirían las circunstancias cuando había de dar el golpe certero. Y entonces...

Le dí amablemente las gracias y me despedí. Ya sabía lo que necesitaba.

* * *

Sabía que para los socialistas la huelga general que pone en peligro la vida de la nación y del Estado, es lícita. Ni les importa la nación, porque su Patria es la clase, ni les importa el Estado, porque aspiran á destruirlo.

Sabía que para los socialistas el derecho de huelga era ilimitado, absoluto, como no lo es ninguno de los derechos humanos, y al derecho á la huelga de una clase ó de un oficio, tenía que subordinarse el derecho á la vida de la Sociedad entera y el de su mandatario, el Estado. Y la Sociedad y el Estado no tenían derecho á defenderse, declarándola ilícita.

Sabía que los socialistas son sombríamente hostiles á los sindicalistas catalanes, que odian á Ribalta y tienen para los obreros y empleados católicos un desprecio injurioso.

Y he creído que todos estos datos, por proceder de persona tan autorizada y sincera como el jefe socialista, podían interesar á mis lectores y contribuír á ir formando su opinión en este problema inquietante.»

SEVERINO AZNAR.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-11'40 m.

«La Gaceta»

El periódico oficial contiene hoy los proyectos de Hacienda y Fomento leídos ayer en las Cortes.

Nuevo secretario

Se ha encargado de la secretaría particular del Sr. Canalejas el conde de Pinofiel.

El régimen local

El País dedica un suelto de su información política á comentar el proyecto de Administración local del Sr. Barroso.

Dice el periódico que el proyecto es mucho menos liberal que el de Maura.

Cree el órgano republicano que dicho proyecto no se aprobará.

PARLAMENTARIAS

Por fin se impuso el buen sentido y fué levantada en señal de duelo por el fallecimiento de la infanta D.ª María Teresa, la primera sesión del Congreso.

No haberla levantado habiéndola hecho el Senado, hubiera resultado sencillamente ridículo.

***

Por cierto, que está siendo comentadísima la frase que empleó en su discurso necrológico el conde de Romanones, para enaltecer las virtudes de la malograda infanta.

Indudablemente el presidente del Congreso distrájose al decir que «Era tan buena, que se hacía perdonar haber nacido en lo más alto de la cumbre.»

No analicemos las faltas gramaticales de que está cuajada la frasecita, porque entonces tendríamos que remontarnos á los días en que el conde estudiaba, y censurar al catedrático que lo aprobó y que seguramente le dió sobresaliente en gramática castellana.

Tampoco queramos traducir fielmente el sentido de lo que parece decir la frase, pues nadie se explica, por no ser explicable, que el nacer en lo *alto de la cumbre*, como dice el conde, implique una culpa.

Lo mejor será convenir en que el señor conde de Romanones se equivocó y no quiso decir lo que dijo.

Aparte de esto la sesión de ayer no ofreció novedad ninguna.

La asistencia de diputados fué bastante escasa y solo pudimos notar que el Sr. Canalejas ha cambiado el peinado haciendo desaparecer aquella raya que se sacaba cuidadosamente.

Ahora se ha pelado al rape.

Le habrá ocurrido lo que á ¿Sansón?

También pudimos observar que el Sr. Maura ha envejecido notablemente.

***

Después de la sesión decía Pablo Iglesias en los pasillos y lo decía demostrando una viva indignación que en la sesión de hoy le ajustaría á él las cuentas á Canalejas y le demostraría que el único que había faltado á la ley con motivo de la huelga ferroviaria era el presidente del Consejo.

«Si la ley de huelgas es deficiente—decía Iglesias—que la reformen; pero mientras esté en vigor á ella hay que atenerse y ni Canalejas ni nadie debé atropellarla. Los ferroviarios han anunciado la huelga á los gobernadores con el tiempo que marca la ley y no se han extralimitado en lo más mínimo. El que sí ha cometido abusos y verdaderos atropellos con los ferroviarios, ha sido este Gobierno al que se lo demostraré mañana con toda energía y con el peso de la razón.»

En parecidos términos se expresaba Rodrigo Soriano. De suerte que nos espera hoy una de esas sesiones que tanto regocijan al público porque en ella habrá escándalo, amenazas palabras gruesas y varias campanillas rotas.

MARIO.

PROYECTOS

El Gobierno y los obreros

Son dos los leídos ayer en el Congreso: uno de ellos favorable á los obreros. En él se determina la fórmula en que deben redactarse los reglamentos que han de constituir los contratos de trabajo entre las Compañías y sus empleados y obreros.

Se establecen también los Tribunales de conciliación que han de intervenir en dirimir las contiendas que surjan entre los obreros y las Compañías.

Por último se determina también la organización de Tribunales arbitrales obligatorios, para entender en los casos graves.

Se establece en el proyecto las precauciones que se adoptarán sobre las consecuencias económicas de los fallos, y las responsabilidades de los agentes que no acepten el laudo arbitral y vayan á la huelga.

El segundo proyecto ya no es tan agradable para los obreros, puesto que por él se definen los actos de *sabotage*, y se establecen los castigos para aquellos que los comentan, en sentido del mayor rigor, pero siguiendo las corrientes universales, encaminadas á resolver todas las cuestiones sociales por medio del arbitraje.

Se exige á las Compañías ferroviarias que presenten los reglamentos á que se refiere el primer proyecto en el plazo de un mes, que empezará á contarse desde el día de la promulgación de la ley.

Algunas Compañías han manifestado que ellas presentarán sus reglamentos mucho antes del tiempo cuyo plazo fija la ley.

POR AHÍ

Una innovación útil

El cónsul de Alemania en San Francisco da cuenta de una curiosa é interesante innovación adoptada desde hace poco tiempo en el Estado de California.

Se trata de la instalación de un equipo telefónico en todas las carreteras frecuentadas por los automóviles.

Cada tres kilómetros se ha instalado en una caja bien visible, una estación telefónica unida con la red.

Cada abonado recibe una llave de la caja y un aparato telefónico portátil.

En caso de necesidad no hay que hacer sino abrir la caja, establecer el contacto del aparato con el hilo y pedir comunicación con cualquier abonado.

De estas instalaciones se aprovechan, no sólo los automovilistas cuyo coche sufre alguna avería, sino los mismos caminantes.

Lo que duran los barcos

Según un periódico dedicado á las construcciones navales, la vida ordinaria de un barco es de dieciocho años en los Estados Unidos, veinte en Francia, veintidós en Holanda, veinticinco en Alemania, veintiséis en Inglaterra, veintisiete en Italia y treinta en Noruega.

Anualmente se retira de prestar servicio el 4 por 100 de los buques existentes y se bota un 5 por 100.

Dos sellos son buena dote

Un sargento francés, perteneciente al contingente de tropas de ocupación llegó hace pocos años á Creta, acompañado de su mujer, una hermosa criolla con quien se había casado hallándose de servicio en una colonia francesa.

La muchacha no tenía dote en dinero; más no por eso era pobre, porque poseía dos sellos de correos, dos ejemplares rarísimos de Mauricio, que los filatélicos tasan ó tasaban en cuarenta mil francos.

El sargento tenía entendido que el valor de aquellos sellos aumentaría rápidamente, y en vez de venderlos los puso marco y los depositó en un banco de Creta.

Cuando llegó la hora de la evacuación de la isla fué al Banco con su mujer á retirar los sellos, y sus compañeros de armas escoltaron al matrimonio para que nadie les quitase su tesoro.

Los destacamentos de penados

La *Gaceta* ha publicado una real orden relativa á la creación de los destacamentos penales para la ejecución de obras públicas, que favorecerá á la Hacienda y á los penados, los cuales gozarán de ciertos beneficios.

De dicha real orden damos completa idea en las siguientes líneas:

Acordada la ejecución por penado de una obra pública, bien sea por cuenta del Estado ó de otra entidad, se formará proyecto de la misma, y una vez realizado juntamente el de alojamiento de penados, escolta, economatos y personal libre que complete el de aquéllos, se formará el destacamento, que podrá dividirse en dos si la importancia de la obra lo requiere.

En los economatos que al efecto se establezcan tendrán un crédito abierto el personal administrativo, escolta, personal libre y los penados hasta la cantidad de diezpesetas, que podrán tener en

metálico para mejora de alimentos, y como estos economatos se establecen para beneficio de de los destacado, no podrán instalarse en la jurisdición del terreno de la obra venta ni cantina alguna.

Los penados ganarán un sueldo de 25 á 80 céntimos diarios con cargo al presupuesto general de las obras, entendiéndose que sólo podrán formar parte de estos destacamentos como penados los que además de en el cuarto período de los establecidos por realdecreto de 3 de Julio de 1901 no estén presos ó procesados por otra causa.

De la marcha de las obras, así como de los haberes de los penados se llevarán estados aclarativos y á los que incurran en faltas incurrirán en diferentes correcciones, según la cuantía de las mismas.

La real orden á que nos referimos también se ocupa de la inversión que se dará á los fondos de los penados, juntamente con la gracia de indulto que se pedirá para los que se la merezcan y otras de menor importancia.

POR TELEFONO

En los cármenes de Granada á tiros con los cómicos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'40 t.

Una tiple muerta

GRANADA.—Ha ocurrido en esta capital un tristísimo suceso.

En una fonda de la calle de Pedrezuela, se hospedaba la compañía de Antonio Pardo y Carmen Andrés.

La dueña del hospedaje cuando est-aban reunidos los cómicos en el comedor, entró á exigirles que le diesen el dinero anticipado.

Los cómicos se negaron á esta pretensión que consideraron inoportuna.

Entonces, la dueña llamó á su marido y á su hijo ordenándoles que mataran á los cómicos.

Padre é hijo tomaron la puerta de la habitación y empuñando cada uno de ellos un revolver, hicieron cuatro disparos sobre el grupo que formaban los individuos de la compañía.

Uno de los proyectiles fué á herir en una sien á la segunda tiple Emilia Portillo, quedando muerta en el acto.

El marido de la desgraciada cantante ha resultado herido.

Como prueba de sentimiento por este crimen inaudito, se ha suspendido la función que había anunciada para esta noche.

Los criminales que se llaman Julio y José Martínez se han dado á la fuga.

El suceso ha causado honda y justa indignación.

A los maestros españoles

Nadie ignora la necesidad imperiosa en que se halla nuestra abandonada clase de promover su propio mejoramiento.

El medio más eficaz de llevarlo á cabo, prácticamente el único, es sumar las fuerzas de todos los maestros españoles en bien organizadas y laboriosas Asociaciones que con perseverante esfuerzo trabajen para realizar la *redención del maestro por el maestro mismo.*

Así lo entiende al menos esta Asociación de la Enseñanza católica, que desde hace algunos años viene ocupándose sin descansar, y con creciente éxito, en la defensa de los derechos é intereses del Magisterio español. Y esto, unido á la confianza que se ha depositado en nosotros repetidas veces por elevadas personalidades, nos ha movido á proponer á todos los maestros católicos de la nación, tanto públicos como privados, el seguiente

Proyecto de Federación católica de los maestros españoles

I

Asociaciones en los partidos judiciales

Se constituirá en cada partido judicial una Asociación de los maestros católicos públicos y privados, que haya en él. Las Asociaciones así formadas se regirán por propios reglamentos que han de acordar por sí mismas en la forma que estimen más conveniente, con tal que nada se diga en ellos contrario á la Religión y Moral católicas ni al reglamento general de la Federación.

Donde ya existan Asociaciones y tengan aprobado su reglamento, no será preciso sino que éste acepte las dos condiciones expresadas y se adhieran al presente proyecto.

Estas Asociaciones de partido quedan en libertad completa de confederarse para formar una agrupación provincial ó permanecer aisladas entre sí, sin otro vínculo que el que establezca la Federación nacional.

II

La Federación Católica nacional

Esta Federación se compondrá de las Asociaciones de partido ó provinciales. Su reglamento lo dictarán de común acuerdo esas mismas Asociaciones. Para ello se les remitirá un proyecto y una vez estudiado y hechas las observaciones que se estimen convenientes, se corregirá conforme á los deseos de todos ó de la mayoría, y se presentará á la aprobación oficial.

En este reglamento se ordenará la constitución de una Junta central, con residencia en esta corte, y será artículo fundamental que la Federación se someterá por completo y en todo á las enseñanzas de la Iglesia católica.

III

Fines de la Federación

Una vez constituída la Federación, dirigirá todo su esfuerzo á la defensa y mejoramiento de la enseñanza y del Magisterio católico español. Para esto entendemos que se podría organizar en esta corte una Agencia general, encargada de gestionar todos los asuntos de los asociados, tanto de interes general como particular, auuque sea por la vía contenciosa; se procurará el establecimiento de una Bolsa del Trabajo, cuya misión será proporcionar colocación á los maestros católicos que se encuentren sin ella; se formará, si se juzga conveniente, un Montepío, y se pondrán todos los medios que convengan para que de tiempo en tiempo se reuna en Asamblea la Federación que acordará lo que las circunstancias aconsejen.

El periódico *La Enseñanza Católica* se ofrece á servir de órgano para la frecuente comunicación de los asociados.

No se nos oculta que esta empresa echa sobre nosotros la difícil labor de la organización; pero esto, y mucho más aceptamos gustosos por el bien del Magisterio católico español.

A los que estén conformes con la idea les pedimos que llenen los huecos de la carta remitida, á fin de poner en comunicación á los de cada partido para que tengan una reunión, en la que discutan su reglamento y quede establecido el lazo de amor y entusiasmo que se necesita para las obras grandes.

Queremos hacer contar que de ningún modo nos arrogamos preeminencia alguna entre las demás Juntas de nuestros compañeros. Nuestro papel se reduce á proponerles de igual á igual una idea que creemos será útil y aun salvadora para nuestra clase.

Por la Asociación de la Enseñanza católica, que es la que os invita, El presidente, *Manuel Prieto.*—El secretario, *Miguel Mira.*

Nota. Las cartas de adhesión se dirigirán, con sello de un cuarto de céntimo, al presidente de la Asociación de la Enseñanza católica, calle de Atocha, núm. 18, Madrid.

POR TELEFONO

El atentado á Roosevelt

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'40 t.

¿Está loco?

Telegramas de Nueva York dicen que se redujo á prisión al agresor de Roosevelt.

Se ha encerrado en un mutismo asombroso.

Se le ha encontrado una carta en la que decía, que Mackinley se le apareció diciéndole que matase á Roosevelt pues este había sido el asesino de aquel.

Esto hace concebir que el agresor del expresidente, es un perturbado.

El Teatro de Verano abre sus puertas

La notable y popular compañía que dirigen los aplaudidos artistas Nieves Juarez y Pepe Santiago, aparecerá en breve en el coliseo de Verano.

Actualmente se encuentra en Valladoliz, desde donde vendrán á esta capital.

Su excelente repertorio y la importancia de la compañía harán éxitos de las funciones.

Proyectan debutar con la hermosa obra de los hermanos Quintero titulada «Malvaloca» que tan triunfalmente ha sido representada en la Princesa, de Madrid, durante la pasada temporada.

Celebramos que tan notable compañía haga su presentación en uno de los escenarios de nuestros teatros.

POR TELEFONO

La guerra en los Balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-1'40 t.

Una capitulación

PARIS.—Se reciben telegramas dando cuenta de que la fortificación de Ilum situado al sur de Scutasi ha capitulado.

La guarnición turca con 62 oficiales se rindió sin condiciones.

Guardar silencio

CONSTANTINOPLA.—El gobierno se reunió para cambiar impresiones sobre el ultimatum de los estados balkánicos.

Se acordó no contestar á lo que dichos estados solicitan.

Bajas

POTGORITZA.—Se ha hecho el recuento de las bajas tenidas por el ejército montenegrino.

Dichas bajas ascienden á 256 muertos y 800 heridos.

POR TELEFONO

FIRMA DEL REY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15 3'40 t.

De Instrucción

Hoy ha firmado el monarca un decreto organizando la Escuela Normal de maestras en Huesca.

De Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrando tenientes coroneles de la benemérita á D. Juan Urrutia y á don Francisco Osuna y destinándoles al mando de las comandancias de Avila y Logroño.

Autorizando á la Pirotecnia de Melilia para que adquiera por gestión directa una máquina prensa para cartuchos de fusil y pistola y otra máquina para serrar en frío.

POR TELEFONO

VARIAS NOTICIAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-3'40 t.

Un telegrama

El alcalde de Pau ha telegrafiado al rey y al Gobierno felicitándoles, por la apertura del túnel de Sampart en la línea de Canfranc.

Cuando esté hecho el tendido de la línea se celebrará este acontecimiento.

El rey y el Gobierno han contestado afectuosamente al telegrama del alcalde de Pau.

Una vicepresidencia

La vicepresidencia que deja vacante Ochando por pasar al Gobierno militar de Valladolid, la ocupará el general Aznar.

Sobre un sueldo

Parece ser que el infante D. Carlos está molestado por la partida que figura en presupuesto referente al sueldo que percibe su hijo.

Hablando de esto el Sr. Canalejas nos ha dicho que no se trata de gratificación ni sueldo de profesor alguno, sino del sueldo que al hi o del i fante le corresponde como jefe del ejército.

La partida de referencia—ha agregado el presidente—se subsanaría ocupando el lugar que le corresponda.

Banquetes

El Director general de Registros obsequiará con un banquete á los señores Alba, Canalejas y Arias Miranda, por cumplirse los dos años, que aquel funcionario está desempeñando el cargo.

También preparan un banquete el general Cáceres y el Embajador del Perú en obsequio del Gobierno y de los representantes de América.

Mejorado

El Sr. García Prieto ha abandonado el lecho, bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo.

Comisión

Ha visitado al Sr. Canalejas una comisión de alumnos de la escuela de Ingenieros industriales, rogándole que se señale el campo de acción entre ellos y los demás ingenieros.

La recaudación

Durante la última quincena ha ascendido la recaudación á 20.807.528 pesetas.

Comparada esta cifra con la obtenida en igual época del año anterior se aprecia un aumento de 4.037.227 pesetas.

LAS CORTES

Debate sobre la huelga Salvatella rompe el fuego

Al Gobierno le dicen que no obró bien.—A Canalejas no le da gusto é interrumpe.—¿Podía el Gobierno aplicar el artículo 221?—Veremos si se hace luz.—La discusión continuará.

Senado

15 Octubre 1912

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Necrologías

El SR. LOPEZ MUÑOZ dedica sentidas frases á la memoria de los senadores marqués de Meschina y Palacios de la Puente, fallecidos durante el interegno.

Se asocian á las manifestaciones de la presidencia los Sres. López Pelegrín, Rodríguez San Pedro y ministro de Gracia y Justicia.

Jura el cargo de senador el marqués de Jenmenat.

Ruegos y preguntas

El SR. MUÑOZ DEL CASTILLO censura algunas disposiciones que sobre la enseñanza de veterinaria ha dictado el ministro de Instrucción pública y pide datos relacionados con ellos.

El SR. OLMEDILLA se adhiere al ruego.

Orden del día

Se procede al sorteo de secciones.

Se da cuenta del sorteo de secciones y se levanta la sesión de hoy.

Congreso

Se abre la sesión á las tres.

Preside Romanones.

En el banco azul, Canalejas, Alba y Villanueva, de uniforme.

Los escaños desanimados.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

El Sr. COBIAN (hijo).—Pide expedientes instruidos contra algunos alcaldes por haber consentido capeas.

El Sr. VILLANUEVA.—Lee el proyecto de ley referente á los ferroviarios.

(Pablo Iglesias, baja de su escaños y escucha atentamente la lectura del proyecto).

El Sr. NAVARRO REVERTER.—Lee el proyecto del presupuesto de liquidación.

(La Cámara esta distraida).

El Sr. BARROSO.—Lee el proyecto de Régimen local.

El Sr. LA MORENA formula un ruego que no se oye.

El Sr. SENANTE anuncia á Alba una interpelación sobre reformas en el régimen de Escuelas Normales.

El Sr. ALBA, acéptala.

Los indultos

El Sr. ZULUETA (D. Luis.) Dice á Canalejas que ya que se ha resuelto la huelga ferroviaria, cumpla la promesa de conceder un amplio indulto por delitos políticos. Alude á la prisión de Eugenio Noel que por un artículo político ha sido condenado; á su juicio por estas faltas sólo debía imponerse una multa.

El Sr. CANALEJAS. Celebra que Zulueta haya aplazado la pregunta referente al soldado del Ferrol hasta tanto que se conozca la sentencia. Justifica no haber otorgado el indulto en los momentos en que amenazaba una huelga revolucionaria.

Dice que cuando se concedió el otro indulto, á los tres meses ya estaban conspirando nuevamente los indultados y que por tanto no puede el Gobierno conceder tales gracias con caracter general y mucho menos bajo ciertas presiones.

El Sr. ZULUETA. Rectifica.

El Sr. NOUGNES. Pide á Alba que se cree en Tarragona una escuela Normal de maestros y maestras.

El Sr. ALBA se remite á la aprobación del presupuesto y ofrece hacer cuanto pueda para que se creen esas escuelas.

El Sr. NOUGUES pide se traigan á la cámara varios expedientes sobre concesiones mineras y ferrocarrileras de la provincia de Zaragoza.

El Sr. VILLANUEVA ofrece traerlos.

El Sr. NOUGUES pide el indulto de un procesado por delitos políticos. Laméntase del interrogatorio á que lo ha sometido un juez militar por haber denunciado en el Congreso que las subsistencias que se le daban á los soldados de Melilla carecían de salubridad.

El Sr. CANALEJAS defiende la conducta de ese juez militar pues Nougués con poca discreción abordó en el Parlamento un asunto atentatorio á la disciplina militar. (Soriano interrúmpele frecuentemente).

El Sr. NOUGUES rectifica insistiendo y tacha de reaccionario á Canalejas, y anuncia una interpelación.

El Sr. LUQUE promete activar el expediente de indulto.

Los ferroviarios

El Sr. SALVATELLA.—Explana su interpelación.

Empieza diciendo que después de la lectura del proyecto leido por Villanueva tiene la impresión de que se trata de un remedio completamente ineficaz.

Censura la conducta del Gobierno al ofrecer á los ferroviarios cosas que después no han aparecido en el proyecto de ley, en el cual no se vé una orientación fija.

Censura la conducta del Poder ejecutivo en los contratos del trabajo que tienen el carácter privativo de los contratos civiles.

Examina el origen de la huelga y cree que la precipitó las constantes coacciones del Gobierno.

Cree que las Compañías debían haber tomado en consideración las conclusiones del Congreso ferroviario y no desentenderse de ellas como se desentendieron.

Defiende la conducta de los ferroviarios que en todo momento se ajustaron á la ley; en cambio el Gobierno no ha respetado los derechos de los obreros amparados por la ley de huelgas.

Trata de la aplicación del artículo de la ley de huelgas relativo á los reservistas y cree que el Gobierno no estaba autorizado para aplicarlo.

El Sr. CANALEJAS.—Interrumpe y dice que el Gobierno estaba facultado para aplicar se artículo que ya estaba aprobado por ambas Cámaras. (El conde de Romanones apoya lo dicho por Canalejas.) Un secretario lee el artículo de la ley de Reclutamiento.

El Sr. CANALEJAS.—Dice que los republicanos no se opusieron á la ley de Reclutamiento.

El Sr. SALVATELLA: Efectivamente, no hicimos oposición á esa ley porque la combatían los conservadores.

Continúa Salvatella lamentándose de que ya no puedan ejercitarse en España los legítimos derechos que amparan las leyes. Insiste en que está mal aplicado ese artículo 221.

El Sr. CANALEJAS interrúmpele y dice que tuvo que adoptar precauciones porque se iba á suspender la circulación de ferrocarriles.

El Sr. SALVATELLA contesta que Canalejas sabía que no se iba á interrumpir la circulación y que Canalejas era el que agitaba la opinión.

Los Sres. SORIANO y Dalmacio IGLESIAS apoyan al orador.

El Sr. CANALEJAS en breve interrupción afirma que existía un verdadero peligro y que el Gobierno tenía que prevenirse.

El Sr. SALVATELLA insiste en que el Gobierno ha procedido arbitrariamente al llamar á los reservistas y termina expresando su creencia de que no prosperen los proyectos leídos hoy y aludiendo á la fuerza de la organización de los ferroviarios.

El Sr. CANALEJAS rechaza estas palabras que envuelven una amenaza.

El Sr. SALVATELLA protesta de que haya proferido amenazas y añade que las ha oído muchas veces en esta Cámara y que no se sabe lo que hubieran hecho ciertas personas si la finalidad de una huelga hubiera podido ser alguna vez el escalar el Poder. (Bien en los republicanos. Alguuos rumores. Se suspende esta disousión.)

Orden del día

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL. Combate la totalidad del presupuesto de la Guerra y aboga porque en campaña se usen los globos dirigibles y que para la campaña del Rif debiéramos tener tres dirigibles.

Por la Comisión contesta el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Pio)

Rectifican ambos oradores é interviene el ministro de la GUERRA que defiende en breve discurso el cupo señalado, que no puede sufrir dismininución porque hay que atender á la guarnición de nuestras posesiones de Africa.

Después de formular voto particular contra el primer artículo del presupuesto de Guerra, pasa la Cámara á reunirse en secciones y al reanudarse la sesión se levanta al poco rato.

POR TELEFONO

Los debates parlamentarios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-3'40 t.

Sobre la huelga

Esta tarde intervendrá en el debate sobre la huelga el leader socialista Pablo Iglesias.

Canalejas espera que lo haga en tono airado.

El presidente ha elogiado á Salvatella del cual dice, que estuvo ayer comedido y discreto.

Los juicios

Refiriéndose Canalejas á los juicios que hace la Prensa sobre los proyectos relativos á los ferroviarios, nos ha dicho que no se ha comprendido el alcance de esos proyectos.

Desde luego tendrán algún defecto, pero para eso está la discusión y la probabilidad de mejorarles.

Votación nominal

El Gobierno tenía el deseo de que el proyecto se aprobase en votación ordinaria.

No podrá ser así, pues Moret ha pedido votación nominal.

El Gobierno ha circulado las órdenes oportunas para que acudan los diputados de la mayoría.

Si no se reune bastante número, se aplazará la votación para el viernes.

Hoy conferenciará el Sr. Canalejas con el Sr. Moret.

Votos particulares

Salillas ha anunciado, que presentará votos particulares en la discusión de presupuestos.

Nos ha manifestado Canalejas, que está dispuesto á ir á las sesiones dobles y aun á las permanentes, por lo cual le tiene sin cuidado la actitud del diputado radical.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado procedente de Daimiel D. Francisco Rodriguez Pinilla diputado provincial.

—Ha salido para Manzanares D. Angel del Monte y Puente.

—Procedente de Huelva ha llegado D.ª Soledad Pérez Molina de Gallego, hermana de nuestro alcalde.

—Hemos tenido el gusto de saludar al diputado provincial por Valdepeñas D. Ignacio Moreno.

—Ha regresado de Valladolid D. Nicolás Fernandez Fernandez, maestro de capilla de esta Catedral.

—Se encuentra en esta D. Aurelio Ruiz, diputado provincial por Almagro.

—Ha regresado de Malagón el M. I. Sr. don Maximino Azpizcueta.

—Hemos tenido el gusto de saludar á Nicolás Camacho, director del colegio de 2.ª enseñanza de S. Antonio en Valdepeñas.

—Se encuentra en esta el ecónomo de La Cañada D. Joaquin Ruiz.

—Ha llegado de Valenzuela D. Miguel Golderos.

Enfermos

Se encuentra enferma, en la provincia de Bilbao la distinguida esposa de nuestro amigo D. Eduardo Martín.

—Después de varios días padeciendo la dolencia que lo ha tenido postrado, ha abandonado el lecho D. Francisco Martínez, secretario accidental de esta Audiencia.

POR TELÉFONO

Gestiones de Jordán

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-4 t.

Visitando á los ministros

El gobernador civil de Ciudad Real señor Jordán, que se encuentra en la corte, ha visitado al ministro de la Guerra.

Jordán y Luque hablaron de cuestiones relacionadas con la política local.

También ha visitado el gobernador la ministro de Fomento.

Con este señor estuvo hablando de la campaña filoxérica en Valdepeñas, cuestión en la cual está muy interesado el Sr. Jordán.

Este ha salido muy bien impresionado de la conferencia.

Esta noche marcha á Ciudad Real.

POR TELEFONO

SEVILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-4 t.

Un ataque

SEVILLA.—Al salir el general Chacón, gobernador nilitar interino de la plaza de vis tar al nuevo gobernador civil de la provincia, sufrió un ataque de hemiplegia.

Fué auxiliado por las personas que presenciaron el accidente.

Se le trasladó á la casa de socorro más inmediata donde le fué practicada la primera cura.

Después se le llevó á su domicilio, donde sigue en grave estado.

Banquete

Las fuerzas políticas que acaudilla el Sr. Serrano Carmona han obsequiado con un banquete al nuevo gobernador.

Durante el acto reinó mucha cordialidad.

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-4 t.

El nuevo gobernador

BARCELONA.—Ha llegado á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia.

Le esperaban el gobernador saliente Sr. Portela y las autoridades.

E Sr. Sánchez Anido ha declarado que procurará seguir la norma de conducta de su antecesor.

La huelga

Aun no se han ido los temores de la huelga.

La creencia general es que el conflicto sólo ha sufrido un compás de espera.

Consejo

El lunes se Celebrará Consejo de guerra contra el concejal Ramón Roch.

A este se le acusa de haberle visto cuando los sucesos de Julio de 1909 en las barricadas de la barriada de Horta.

Cazador herido

Una pareja de la benemérita disparó sobre unos cazadores furtivos.

Uno de los cazadores resultó herido.

Visita

Ha llegado á ésta el general Prat.

El objeto de su viaje es girar una visita al depósito de sementales.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16-3'40 t.

Otros proyectos

Nos ha dicho el Sr. Canalejas, que Navarro Reverter se encuentra terminando otros proyectos relativos á su ministerio.

Inmediatamente los presentará á las Cortes.

Sobre la guerra

Respecto á la guerra de los Balkanes, dice el presidente, que el Gobierno continúa desorientado.

Espera tener informes directamente oficiales, para poder juzgar tan importante asunto.

Un petardo

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama oficial.

Dice el despacho, que en un poste eléctrico de la línea de Gergal se ha colocado un petardo.

El explosivo causó daños materiales y afortunadamente ninguna desgracia personal.

Ha sido detenido el autor de tan bárbaro hecho.

De viaje

Alba y Romanones han salido para Guadalajara.

Asistirán á la inauguración de un grupo escolar.

Monumento á Campoamor

Una comisión de asturianos ha visitado al Sr. Canalejas.

Le han pedido se interese á favor del monumento que se quiere erigir á Campoamor.

Canalejas ha contestado á los comisionados que hará cuanto pueda sobre este asunto.

NOTICIAS

Fallecimiento

En Daimiel ha fallecido D.ª Francisca Pisac, madre del letrado y secretario de aquel Ayuntamiento D. Enrique Rodríguez.

Reciba nuestro más sentido pésame su distinguida familia y principalmente sus sobrinos, nuestros particulares amigos D. Francisco Rodríguez Pinilla, diputado provincial y D. Manuel Villar, depositario de Hacienda.

A los alcaldes

Por circular que aparecerá en breve en el *Boletín Oficial*, ordena el señor gobernador civil remitan con urgencia los alcaldes de esta provincia relación de los Caballeros, Grandes cruces de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, así como de las Damas de la de María Luisa que hayan fallecido en las respectivas localidades y figuren en la guía oficial del presente año así como la residencia de los supervivientes.

Nombramientos

Han sido nombrados escribientes temporeros para la formación de las listas cobratorias de territorial que se están formando en las oficinas catastrales de esta capital, D. Urbano Reguera y D. Francisco Maldonado.

Suicidio

Se han recibido noticias de Almagro, que ayer las recibieron de Madrid, por las que llega la triste nueva del suicidio en Vallecas, del administrador de los bienes del Estado en aquella ciudad de los encajes, D. Eduardo Martín Fuentes.

Tan inesperada noticia ha llamado grandemente la atención de aquellos vecinos donde contaba el Sr. Martín con generales simpatías, ignorándose los móviles que le hayan impulsado á tomar tan anticristiana resolución.

Grains de Vals

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al nacer. Venta en Farmacias.

Grains de Vals

De ornato público

Ya se ha dado principio á la construcción de la fuente en el centro de la plaza de la Constitución.

También se están colocando en la plaza de San Francisco, unos macizos que serán adornados á semejanza de los existentes en el paseo del Prado.

En la Audiencia

Para mañana y pasado esta señalada la vista de la causa del Juzgado de Daimiel contra Guillermo Giménez y otros por el delito de homicidio.

Estan encargados de la defensa de los procesados los letrados D. Julian Arredondo y D. Leopoldo Acosta y los procuradores Sres. Vazquez y Romero.

Grains de Vals

El extreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátase con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 16 4'50 t.

Atropellado por un tranvía

ZARAGOZA.—Una joven al descender de un tranvía lo hizo por la entrevía y otro vehículo descendente la atropelló.

Quedó muerta en el acto.

Choque con una peña

BILBAO.—El remolcador «Andrés» que llevaba á remolque una gaberna, se estrelló contra una peña.

La tripulación del remolcador se salvó á nado.

Ambas embarcaciones venian de Mundago.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

¡REUMATICOS

El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Metilo, Alcanfor, Cocaina y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas.

Victoria, 8, MADRID

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

CADA VEZ MAS ESTERAS
DE
ANDRES MAS Y HERNANOS

ALMACEN DE ESTERAS
2, Castelar 2.—CIUDAD REAL

La numerosa clientela de Ciudad Real y su provincia puede surtirse de toda clase de esteras, por ser esta casa la que más surtido presenta y vende más barata.

Pitas doble alfombradas, clase manila.

Batavias, id. id. id.

Cordelillos dobles para habitaciones de batalla.

Esteras de un solo color bien perfeccionadas, que resulta una propia alfombra por la variación de tejidos.

Cordoncillos corrientes, pleitas de colores, limpiabarros, coco y de soga.

Inmensa variación en alfombritas con fleco.

Se cuenta con maestros para la colocación de alfombras, esteras y linoleum.

Precios económicos

SE AR IENDA

Se arriendan los pastos de la «Dehesa del Alamo», próxima á Piedrabuena con buen abrevadero; para tratar en la misma finca.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atónica albuminaria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

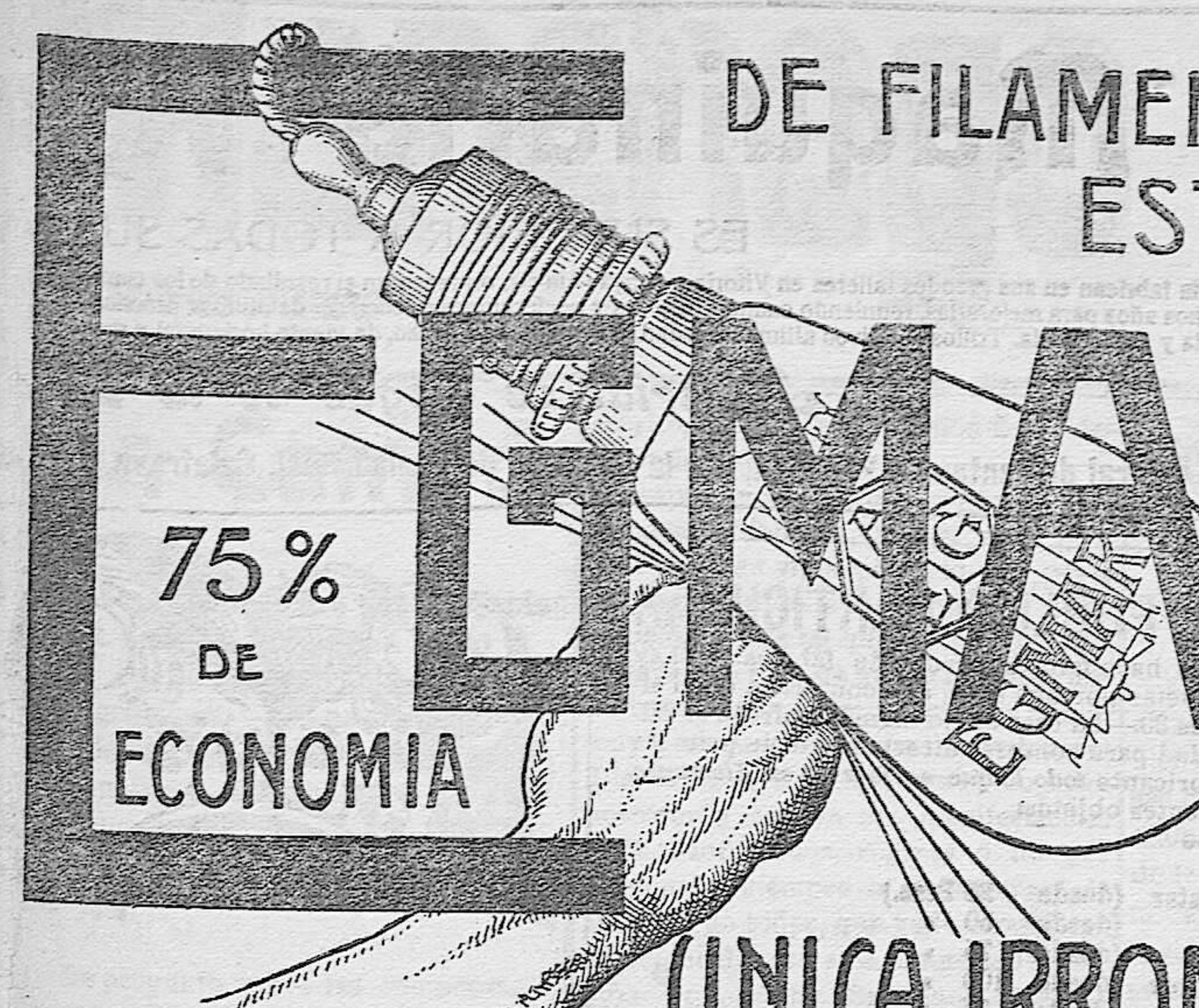
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.



DE FILAMENTO ESTIRADO

EGMAR

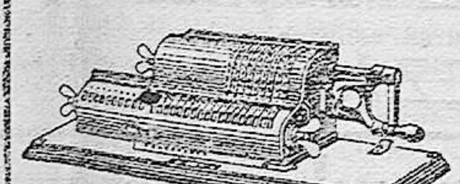
75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

UNICA LAMPARA INSENSIBLE A FUERTES SACUDIDAS.—LA MAS CONVENIENTE PARA FABRICAS, TALLERES, COMERCIOS Y PARTICULARES

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

A. E. G. Thomson Houston Iberica. S. A. Madrid



Máquina de calcular Brunsviga

Rapidísima
Infalible
Incansable

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

ANIS · DEL · MONO

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

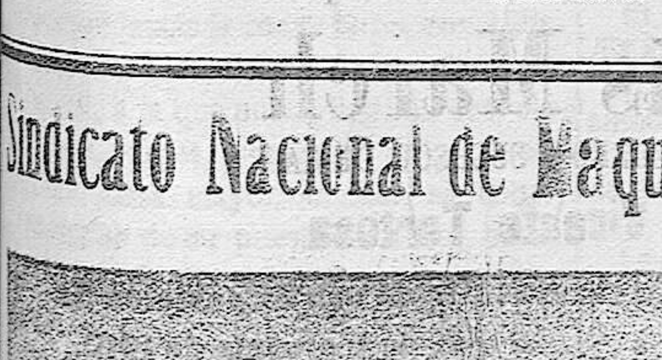
LAS GALLETAS OLIBET

de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exíjase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola



SOCIEDAD ANÓNIMA
Con un capital de 1.000.000 de pesetas

Presidente honorario
S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1.
BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50.
FABRICA: Carretera de Mataró, núm. 246.

Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona (Sampere y Compañía), y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjera construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, practica y económica.

Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo.

Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura.

Sembradora «Económica».—Trenes de desfonde.—Arados de todas clases.

[illegible]

Depósito en Ciudad Real.—Toledo, 10

CONSTANTINO LINARES

[illegible]



[illegible]

Imágenes y altares

Para adquirirles se recomienda los acreditados talleres de escultura de **JOSÉ ROMERO**

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo



¡FUMADORES!

EL HUROL, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 peseta; por correo, 1,50.

8, Victoria, 8.—MADRID

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Fábrica de Abonos, Superfosfatos y Sulfato de Hierro

[illegible]

[illegible] Y COMP.ª - Salamanca

CASAS EN..... MADRID: Atocha, núm. 125.
LOGROÑO: Delicias, 7.

[illegible] Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones se deseen.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 8.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

La Union Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Árboles, arbustos y simientes. **GRANJA DE SAN JUAN**

EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES

(Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjanse al propietario de esta Granja.

ALEJANDRO PALOMAR [illegible] ZARAGOZA

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin [illegible], este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: **D. CALIXTO SANZ**

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »)
máquinas para coser (desde 75 »)
máquinas para escribir (desde 100 »)
bicicletas (desde 75 »)
motocicletas (desde 800 »)
automóviles (desde 8.000 »)
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad
VUESTRA SANGRE
con el
DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositario General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 33, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9
SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, Farmacia; C. Farmacéutico.



[Glaxo]

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

[Champagne Benezet]

MEDIO SECO

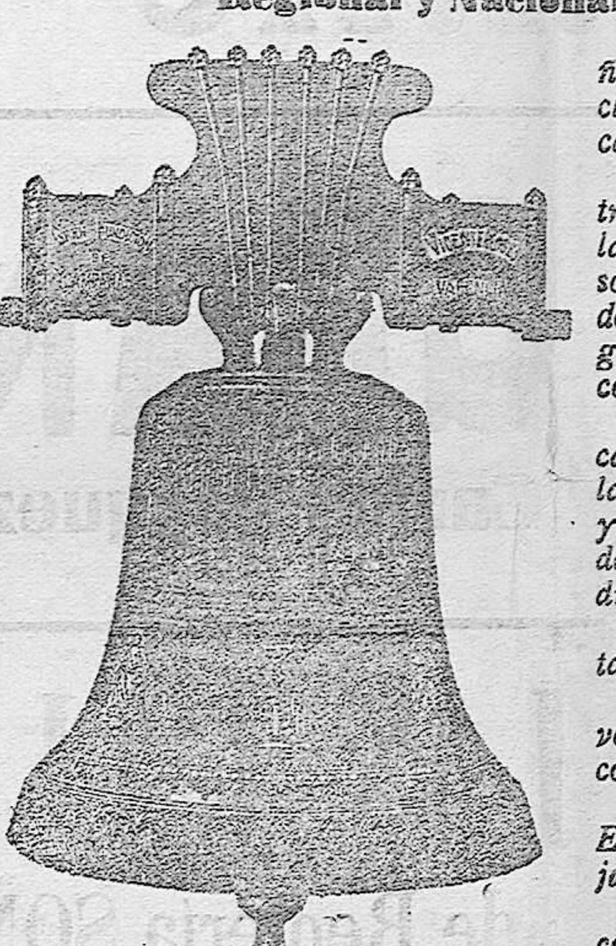
SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZET

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses
CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años
Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

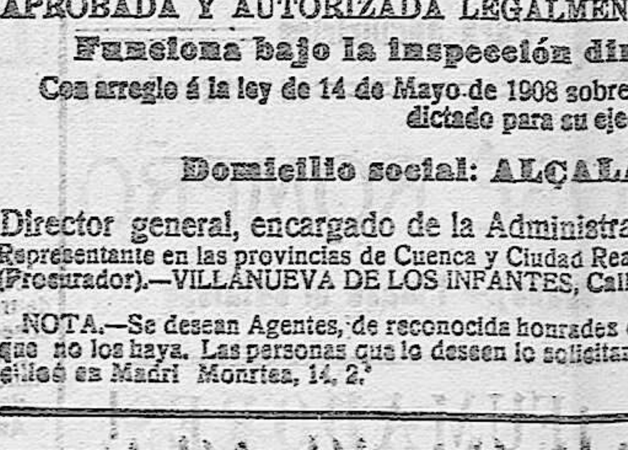
La Mutual Franco-Española
Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración. Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Montera, 14, 2.°

[illegible]DA DE ARCHANCO E HIJOS
ZARAGOZA



Constructores de Maquinarias
Casa especialista en toda España
en trabajos de Molinería

Fabricas automaticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituracion y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y termicos. Instalaciones completas y reformas de molineria desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Deposito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificacion; amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos sistemas

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Granada, 34. Ciudad Real

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA,"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS
Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

ALGERIE
Saldrá de Almería el 20 de Octubre de 1912, para **Buenos Aires**

PARANÁ
Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1912, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES
Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

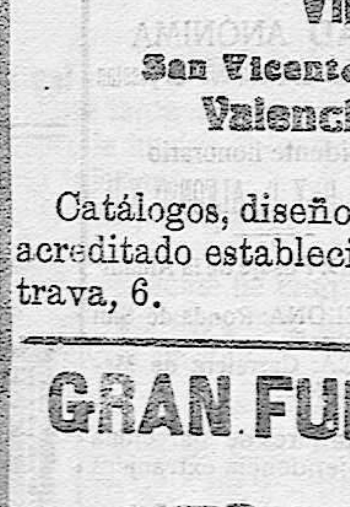
Tomás March
SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

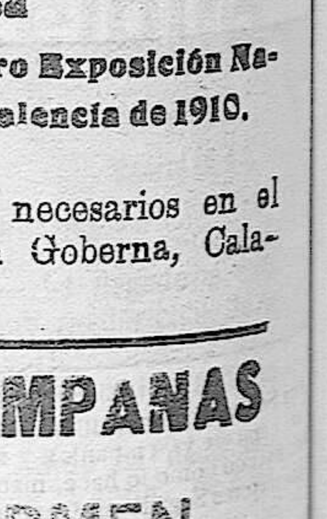
Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares
VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.